

FR. GERUNDIO.



TIRABEQUE

AL P. PLATIQUILLAS.



R. P. Lector: recibí la carta que tuvo vd. el honor de dirigirme (1), juntamente con la esposicion para el ministro que venia incluida interiormente. Y no piense vd. que esto se lo digo por falta de misterio, pues no siempre todo lo que va dentro de los sobres se recibe, pues ha de saber vd. que el otro dia mandé yo una cosa á una hermana lega dentro de un sobre; y el sobre llegó, pero la cosa no; y no piense vd. que la cosa era de contrabando, sino de las lícitas y de comercio corriente.

(1) Vease la carta del P. Platiquillas, Capillada 208.
Tom. IX.

Y sepa vd. que esta y otras muchas cosas que pasan en esta materia deben consistir en que el gobierno ha hecho una remuda casi general en correos con motivo de las elecciones, y los empleados nuevos siempre son algo mas curiosos que los antiguos; pero sepa vd. que cuando digo curiosos, no me limito á la curiosidad de saber lo que va dentro de los sobres, sino tambien á la curiosidad con que saben volver á cerrarlos, que en esto mas parecen antiguos que nuevos. Y sepa vd. que de esta administracion general no tengo la mas minima sospecha, porque todos los empleados son de confianza, que aqui lo mas que hacen es equivocar algunos paquetes de Gerundios, como el otro dia que enviaron á Tarazona todos los que iban á Cáceres, Almendralejo y Almaden, que no eran pocos, lo cual ha dado motivo á algunas docenas de reclamaciones; pero de una equivocacion, como dijo el amo el otro dia, nadie está libre.

Y ahora que se habla de correos, ha de saber vd. Padre Lector, que los andaluces, como son tan vivos de jenio, nos tienen vueltos locos al amo y á mí con motivo de retrasarse algunas veces el correo de la corte dias enteros, como si nosotros pudiéramos remediarlo, sin hacerse cargo que consiste en que ahora van las balijas en las diligencias á cargo de los mayoresales, y muchas veces acontece que se rompe una rueda, como sucedió el otro dia en Villalba de la Mancha, y mientras se compuso ó no se compuso, estuvo detenida

la correspondencia veinticuatro horas, lo cual dicen que trae muchos perjuicios al comercio, y tambien á cada uno en sus intereses. Yo bien conozco que esto pudiera remediarse muy bien con que en lugar de ir los correos á cargo de los mayores de diligencias, que dello que cuidan es de sus pasajeros, lo fuesen como sucedia antes al de algun conductor de la renta. Pero esto, como no puedo probarlo, no me atrevo tampoco á decirlo.

Y ahora que se habla de conductores, ha de saber vd., P. Platicuillas, que en una de las paradas de postas del camino de Cartagena (Cartagena ya sabe vd. que es un puerto de mar donde hay una marina muy muerta de hambre con motivo de deber á sus dependientes unos cuarenta y tantos ó cincuenta meses), la cual tiene arrendada, segun me han dicho, un eclesiástico que por ahorrar el salario de un mozo suele ir él mismo haciendo de postillon y chasqueando su látigo á diu con el conductor, que es un gusto ver entrar en los pueblos á aquel ministro del Altísimo crugiendo la tralla, que dicen que lo entiende mejor que si lo hubiera estudiado. Pero esto como no puedo probarlo, no me atrevo tampoco á decirlo porque no se me enfade el amo.

Y ahora que se habla de eclesiásticos, ha de saber vd., P. Platicuelas, para que otra vez no me venga con esas jactancias, que no solo los frailes que han estado vds. con D. Carlos y ahora están en los conventos tienen proteccion de parte del

gobiérno, sino que también la tienen los esclaustrados, pues en el Campo de Criptana hay uno que llaman el hermano Fr. Pantalcon Manjabacas, que era novicio en los carmelitas calzados, y habiendo caído soldado en el año 55, se pasó primero á Gomez, y despues á Palillos, y ahora no solo se pasea libremente por su pueblo, sino que me dicen que quiere ordenarse, y que ya tiene licencia del provisor para asignarse, ó como llaman, á la parroquia. Pero esto ya ve vd. que es difícil que yo pueda probarlo, por lo cual me abstengo de decírselo á vd.

Y ahora que se habla de exclaustrados, ha de saber vd., P. Lector de Prima, que buen provecho les haga á vds. *su continuacion por ahora en el claustro*, que ya los exclaustrados de por acá les podemos echar á vds. piernas, pues la junta diocesana de Madrid ha determinado sacarnos de pobres, segun nos dice en una convocatoria que nos ha dirigido á todos con fecha 8 del corriente, para que nos presentemos á cobrar en el próximo febrero. A las monjas dice que les dará *«las tres medias mensualidades de las cinco que por frutos de 1856 les repartió la junta central de Toledo como única distribucion en esta diocesis; y á nosotros «la media mensualidad respectiva á mayo de 1858.»* Ya ve vd. que se trata de hacernos felices. A los de nuestro hábito se nos han señalado los días 12 y 13; y á los jesuitas, mercenarios y sanjuanistas los días 17 y 18. Esto, como puedo pro-

barlo, no tengo inconveniente en decirlo.

Y ahora que se habla de Sanjuanistas y esclaustrados, ha de saber vd., padre ex-faccioso, que aquel célebre ex-sanjuanista, ó ex-fraille de san Juan de Dios que llamaban *Fr. Claudio Gonzalez*, es el que está dirigiendo ahora la comision central de *sanjuanistas* de la provincia de Pontevedra para las próximas elecciones, segun una circular impresa firmada por él con fecha 23 de diciembre que tengo á la vista. Esta es la única cosa que he visto pasar sin vice-versa en estos tiempos vice-versiles, pues nada mas conforme á una comision de sanjuanistas que ser dirigida por un ex-fraille de S. Juan de Dios. Vd. sabe la fama que tuvo siempre el P. Claudio; pues ha de saber vd. que ahora habla mucho de religion y de moral, y se dice á los electores «que si permanecen indiferentes contra el hacha destructora de la anarquia, su indiferencia será un crimen, un parricidio; y contra ese crimen, contra ese parricidio subiria humeando á pedir venganza del cielo la sangre de nuestra patria y la sangre de nuestros hijos entregados por vosotros á la cuchilla de la revolucion.» Este Fr. Claudio, amigo Platinillas, es exactamente el Galiano de los esclaustrados. Ya sabe vd. tambien que es el que ha manejado otras veces los elecciones de Pontevedra en union íntima con D. Pedro Fernandez Villaverde. Todo esto, como tambien puedo probarlo, no tengo miedo de que me riña el amo por decirlo.

Y ahora que se habla del hermano Villaverde, sabrá vd., *Padre continuante por ahora*, que este ex-diputado de los pescadores llegó ya con toda felicidad á la Habana á desempeñar el miserable destinillo que le valió la diputacion, de Teniente de Gobernador y asesor general tercero del gobierno. Esto tambien lo puedo probar, y de consiguiente decirlo.

Y ahora que se habla de la Habana, sabrá vd., *P. Fr. Reclustrado*, como yo no les sirve á los empleados poner por medio el agua de la mar para librarse de la gaudaña del gobierno: pues segun le escriben al amo de aquellas tierras lejanas, es tan larga la maldita de la gaudaña que tambien ha alcanzado á aquellas longaninidades, y ha segado una porcion de empleados. Con cuyo motivo, y el de haber librado el hermano S. Millan contra la intendencia de aquella isla millones y mas millones, el hermano Pinillos que es el intendente ha mandado su dimision al gobierno diciéndole: «que puesto al frente de aquellas rentas no puede consentir se le separen los empleados en quienes tiene confianza, y que tampoco puede continuar recibiendo grandes libranzas con preferencia á otras; y que de ningun modo puede pagar aquella tesorería cuando necesita tres años para satisfacer las que ya tiene.» Este último párrafo lo he copiado yo á hurtadillas de un documento que tiene aqui el amo, por lo cual, aunque pudiera probarlo, no me conviene decirlo, porque

facilmente produciría entre el amo y yo un desafío.

Y ahora que se habla de desafíos, sabrá vd. Padre Maestro, como han sido tantos los que hemos tenido aquí en lo que va de año, que ha sido una barbaridad. De modo que si sigue la *caballería moderna* haciendo estos progresos, témome que se van á llenar los campos santos de Caballeros de honor, á pesar de que hasta ahora, bendito sea el que todo lo puede, no ha muerto ninguno. Y como la justicia de enero es tan rigurosa, el ministro de Gracia y Justicia ha dado una real órden, diciendo que se cumpla otra real órden que había ya prohibiendo los desafíos. Con este motivo los fiscales y jueces de Madrid continúan sin novedad en sus puestos, y los órganos de la opinión pública siguen hablando de los desafíos lo mismo que antes. Pero al cabo el hermano Arrazola ha cubierto el expediente, y laus Deo.

Y ahora que se habla del hermano Arrazola, sabrá vd. como se enteró de la representacion que esa comunidad le habia dirigido y que me incluia vd. en su carta, y dijo que se entenderia directamente con la comunidad.

Y ahora que se habla de su carta de vd., debo decirle, P. Fr. Ramon, que haga el favor de dispensarme por hoy, pues no tiene tiempo para contestar á ella su seguro servidor que... manos besa el hombre que quisiera ver no sé cómo. =Fr. Pelegrin Tirabque.

EL SERVICIO DE BAGAGES.

Desde Logroño á Vitoria,
ó desde Pinto á Getafe,
que los nombres de los pueblos
no importan aqui un quilate;

Tocábale cierto dia
á *Juan Lanás* de bagage:
y tóquele ó no le toque,
asi lo mandó el alcalde.

Y en verdad no le tocaba;
porque en turno estaban antes
en el órden del servicio
Blas Perez y *Juan Pelaez*.

Pero *Lanas* era un pobre,
y estos dos eran magnates,
primo del alcalde el uno,
y el segundo su compadre.

En vano *Juan* intentó
hacer cargos al alcalde:

—Señor, mire su mercé
que están otros dos delante.

—*Juan Lanás*, no me repliques,
ó te plantaré en la cárcel.

—*Juan Lanás* no replicó;
que era pobre, y temió un lance.

Y le temió con razon,
que en hacer atrocidades

hay alcaldes en pequeño
como ministros en grande.

Aparejó su jumento,
que á contar por navidades
pudiera ser senador;
cogió un méndrugo, y alante.

Llegó á Logroño el buen *Lanas*,
(que está dos leguas ábales)
donde halló ya reunidos
mas de doscientos bagages.

Que aunque con ciento sobran,
siempre los manipulantes
á los pueblos piden doble
á guisa de comerciantes.

Y á fé que todo es comercio,
que hay de comercio mil clases,
y asi como le hay de telas
hayle tambien de bagages.

Y tienen sus corredores,
especie de galafates,
para eximir del servicio
al que dé cierto cuantáque.

Generalmente señala
la tarifa veinte reales,
y el que apronta su durete
se vuelve á casa al instante.

Con este *por-cuanto-vos*
(que es espediente muy facil)
reducidos los doscientos
quedan á ciento ábales.

Que este número pidió
de la tropa el comandante
para el cómodo transporte
de enfermos y de equipages.

Empezóse á hacer las cargas;
los pacientes animales,
sufridos como españoles,
prudentes como salvages,

Toda la carga sufrían
que sobre sus costillares
acomodar les placiera
á sargentos y oficiales.

Fueron pues al de *Juan Lanas*,
y cual si fuese un atlante
un monte de bienes muebles
comenzaron á cargarle.

Fornituras y fusiles,
maletas, mochilas, sables,
dos cajones del Mayor,
otros tres del Comandante:

Seis gallinas, un carnero,
cuatro hambreras grandes,
un perrito, una guitarra,
entre todo seis quintales.

Item mas, un granadero,
ó sea un semi-gigante,
que para cuidar de aquello.....
le era preciso montarse.

Con tan atroz cargamento,
tantos años y tanta hambre,

si sucumbe ó no sucumbe
estuvo algunos instantes.

Mas ni una voz, ni un suspiro,
¡oh prudencia de animales!
ni una queja, ni un rebuzno
saliera de su gazoate.

Ni una esposicion siquiera
hizo á las autoridades,
ni un triste comunicado
á Fr. Gerundio ni á nadie.

Ni pidió satisfaccion,
y eso que están tan en auge
los retos, ó desafíos,
ó duelos, ó necedades.

Que era español á la antigua
el jumento en esta parte,
de modas transpirenáticas
enemigo inexorable.

Y español á la moderna
en sufrir con tal aguante
sin chistar ni cespitar
tanta carga y tal vejamen.

Púsose en marcha la tropa,
pusiéronse los bagages;
Juan Lanas y su pollino
cerca sí, mas sin hablarse.

Ni era menester tampoco,
que ya le hablaba bastante
el zángano del ginete
con el continuo *arre arre*.

Tomáronse desde luego
con charcos y lodazales,
y atascóse el animal,
como era mas que probable.

Ni el pernéo del soldado,
ni la voz tierna y suave
con que le hablaba *Juan Lanás*
bastaban á reanimarle.

Y en aquel *Statu quo*
estuviera eternidades,
si no se hubiera resuelto
el granadero á apcarse.

Mas en mal hora lo hiciera,
porque armado el gerifalte
de bayoneta calada,
tal prisa se dió á picarle;

Que por corvas y por lomos,
aneas ó como se llamen,
comenzó el pobre animal
á echar inocente sangre.

Contemplábalo *Juan Lanás*
con compungido semblante;
fluale tierno llanto
por entrambos lagrimales.

Y como el pobre jumento
no era jumento parlante,
que los hay mudos tambien,
como los hay charlatanes;

No imitó á la de Balán,
en decir; «no me maltrates,»

él calló, pero *Juan Lanas*
dijo así con voz cobarde:

«Militar, no me le pique,
no me haga al pollino sangre,
que él es un alma de Dios,
que no se mete con naide.»

No se detubo el soldado
un momento en contestarle
con respuestas de culata,
y con razones de sable.

Cayó *Juan Lanas* en tierra,
mas si intentaba quejarse
le daba el otro *de plano*.....
los motivos del ultraje.

Acompañando la accion
con las retóricas frases
en que la *jota* y la *eñe*
son las letras principales.

El pollino *erre que erre*,
el soldado *arre que arre*,
aquí caigo, allí levanto,
andubieron tres mortales.

Leguas se entiende, que á veces
en fin de verso las frases
dividir suele un poeta
si lo pide el asonante,

Llegaron pues á una aldea,
donde otros nuevos bagages
debiera esperar la tropa;
pero dijo el comandante:

«Siga andando la columna;
no hay que hacer alto, adelante;
nadie un punto se detenga,
y arrear esos bagajes.»

Oyó *Lanas* la sentencia
con valor inimitable,
sacó el mendrugo, y mató.....
dos décimas partes de hambre.

Mas nada comió el pollino,
nada entró por su gáznate;
pero miento, que le entraron
muchas bocanadas de aire.

Tratado como los jueces
de los altos tribunales,
era un empleado activo
con la paga de cesante.

«Paisano, arrée esa bestia.»
—Militar, aunque la mate
no andará mas.—¿Pues qué tiene?
—Que no puede, y es bastante.

—Pues tóme.»—Y le sacudió
dos latigazos en grande,
cual si sacudiendo á dueños
andubieran animales.

Pero en medio del camino,
como si racionase,
dijo el animal; «yo me echo,
de aqui no me mueve nadie.»

Y cumpliolo esactamente;
que en esto los animales

van ya enseñando á los hombres,
que ofrecen mucho y nada hacen.

¿No nos ofreció Arrazola
que á los jueces y fiscales
los haría inamovibles,
y á moverlos no dá aguante?

Pero como la guitarra
rompiera al tiempo de echarse,
¡ira de Dios! Cien soldados
acudieron cual cien canes.

Y uno le dió un culatazo,
otro á Juan le arrima el sable,
le sopla otro un puntapié,
y otro un guantazo sin guanté.

Y entre Juan y su pollino
de tal modo los reparten,
que golpe mas, golpe menós
saldrán á partes iguales.

Hasta que llega otra bestia,
trasládase el equipaje.....
y abur, paisano, el servicio.....
la patria que te lo pague.

Desconsolado Juan Lanas,
contento por otra parte
de verse libre y absuelto,
aunque con cien cardenales:

Hace una tierna caricia
al socio de sus afanes,
le levanta cuasi á pulso,
y con el fin de aliviarle,

Quitándole el aparejo,
¡oh piedad inmensurable!
le carga sobre sus hombros,
y emprenden ambos su viaje.

Lanas haciendo de burro,
de Lanas haciendo el arre,
en tan raro vice-versa
llegan á un pueblo aunque tarde.

Alli á Juan le fué preciso
con el fin de alimentarse
vender la chupa, el chaleco,
la montera y otros gajes.

Cuando llegaron á casa
el pollino iba sin sangre,
Lanas sin lana y sin pelo,
item mas los cardenales.

Y quien dice de Juan Lanas,
dice de los otros Juanes,
que pobres Juanes son todos
los que de estos servicios hacen.

!!! *De este modo está en España
el servicio de bagages!!!*

Quien pueda, que lo remedie,
Fr. Gerundio hizo bastante.



Editor Responsable Francisco de S. Fuentes

IMPRENTA DE MELLADO.

FR. GERUNDIO.



HAGAN BIEN PARA HACER BIEN

POR EL ÁNIMA DE UNA POBRE SEÑORA QUE VAN A
AJUSTICIAR



¡Pobre señora! ¡Infeliz! Ya la tenemos en capilla. Por tanto, Yo Fr. Gerundio de Campazas y Carabanchel, creería faltar á uno de los mas estrictos deberes de un padre de almas, si no exortara á todos los fieles cristianos á que levantando el corazón á Dios y preparándose con ayunos y abstinencias, ya que no se desnuden los

pies ni se descubran la cabeza para rociársela con las cenizas de la penitencia como los judíos cuando se preparaban á recibir la ley de Moisés en el monte Sinai (de lo cual les dispense en razon á lo frio y cruel del temporal, que no está para descubrir ni aun las narices, si fuera posible), pidan á su Divina Magestad de todo corazón se digné librar á esta buena señora del peligro inminente en que se halla de morir agarratada.

Si, del peligro inminente, fieles míos; porque está ya en el segundo día de los tres que se dan á los ahorcados, y cuando esta capillada llegue á algunas partes quizá habrán empezado ya á dar garrote á la desdichada; que lejos de ser criminal ó rea, es una inocente á quien mas de una vez la malicia de los hombres ha dado ya suplicio. Mas, como aunque la operacion de estrangular á esta inélica señora dé principio en el domingo próximo, día del Dulce nombre de Jesus, su agonía no ha de terminar tan pronto como la de otros reos que mueren en el taburete de palo, sino que habrá de durar cinco dias, á saber, hasta el viernes, día de nuestra Señora de la Paz, que quiera Dios que el *Dulce* nombre de Jesus no se vuelva *Amargo*, y que nuestra Señora de la *Paz*, no lo sea de la *Guerra*, por eso todavía estamos á tiempo de ponernos bien con Dios y de pedirle que la saque en bien de tan crítico y apurado trance.

Pobre *Doña Voluntad Nacional*! Ya te veo encerrada en la lóbrega y triste capilla, última morada de los que van á ser ajusticiados; mas terrible todavía que la capilla de Sta. Bárbara de Salamanca para los graduandos de otros tiempos; y que al fin diferencia hay del temor de llevar calabazas al temor de morir en un garrote. Ya te

veo auxiliada en tus últimos momentos por los padres Agonizantes que son los periódicos, y por otros *Centellas* (1), que mas bien son *Ráfagas* transitorias y volátiles (2); que sabe Dios si en vez de enseñarte el camino verdadero de la salvación y de la gloria, te enseñan el de la perdición y del infierno. Ya te veo conducida, no en inmovible cabalgadura como los reos comunes á la Plaza de la Cebada ni fuera de las puertas de Toledo; no al monte Calvario con la cruz á cuestas como nuestro divino Redentor; sino á los locales destinados á las elecciones, que son tus cadalsos, y que merced á mi capillada 203 ya no son los templos del Señor, pues en virtud de ella (que algunas veces hasta el gobierno toma en consideración las capilladas gerundianas) ha acordado aunque tarde (que dejaría de ser gobierno español si acordara á tiempo), que no se celebren las votaciones en los templos sino en otros locales que al intento se habiliten.

Pobre *Voluntad Nacional!* Ya te veo entregada á manos del inexorable ejecutor de la justicia, á manos del personaje querido de Galano, de quien Dios me libre (3), á manos en fin del verdugo..... ¿mas qué? ¿no lo estás ya por ventura?

(1) *Centellas* es el título del libro de ayudar á bien morir que suelen usar los Curas, si no se me han acordado las materias eclesiásticas lo que hace que me he secularizado.

(2) Estas son los sermonizantes sueltos que predicen en hojas volantes sobre elecciones, y de las cuales se podría hacer una colección muy útil para calentarse un buen rato en estos días de nieves y hielos.

(3) Este *«de quien Dios me libre»* entiéndase de *el verdugo*, no de *Galano*. Habrá quien con esta esolición y todo lo aplique á las d... no la puedo ya remediar.

¿No has sido entregada, infeliz *Voluntad Nacional*, antes con antes al ejecutor del suplicio, como si se quisiese indicar con tiempo la suerte que te espera? ¿No ha andado el verdugo de Valladolid estos días repartiendo candidaturas? ¿Y candidaturas en que con los nombres de otros excelentísimos se veía inserto el del ministro de la Justicia? ¡Oh recomendable y nunca instantemente aludido pelo del patriota de la peca y del tornillo! Tu mereces un alto puesto en los destinos del ministerio á que perteneces. ¿Pero qué mas alto puesto que el que tu ocupas? ¿Y acaso no te llaman tambien *ministro de la Justicia*? ¡Ah! Si tu desde tu ministerio y otros desde el suyo cooperas; según cada uno de los ministerios puede, á dar torbiqúete á la *Voluntad Nacional*, no hay remedio, ella morirá en la banquilla sin que la alencen indultos ni apelaciones.

¡Pobre señora! Ya estoy viendo acercarse la mañana del domingo....., ya oigo sonar la hora fatal..... las nueve..... (1) las mesas electorales que son los tribunales que han de fallar tu sentencia, se van á formar: los electores del signo de Capricornio al ver rayar el alba, dieron un salto en la cama; levantáronse despavoridos, vistieronse de repente; olvidóseles el corlatin y el chocolate; y están aguardando desde las siete y media al vestibulo del santuario; á los del signo de cáncer los engañó la luna, levantáronse al segundo canto del gallo, y esperan desde el amanecer á las puertas de los templos.

(1) No sé cómo al oír sonar esta hora no le repite siempre á *Doña Voluntad Nacional* el acceso de rabiosa locura como al *Protestante* de la comedia de este nombre que tan al vivo descompaña al actor D. José Gálvez Luna.

¿Mas cómo se hará en la capital de la monarquía el nombramiento de las mesas? El gobierno ha mandado por circular del 8 que se haga dando contraseñas á todos los que en la primera hora concurren, y sean estos despues admitidos para votar: el ayuntamiento hallando esta disposicion contraria á la ley ha acordado que no se lleve á efecto, sino que se ejecute el acto conforme á la práctica de otros años y á lo que prescribe la ley electoral. ¡Oh admirable armonia! ¡Oh prodigiosa concordia entre los encargados de gobernar! ¡Oh estipendio y preciosísima ple para armar cachetinas electorales que se elipen las uñas de gusto! Y si las cachetinas se arman, ¿quién tendrá la culpa de que se armen las cachetinas? ¿Quién la tendrá me preguntais? ¿Quién la ha de tener? El gato por supuesto, que el gobierno no.

En fin, fieles míos muy amados, mucha me temo que á la infeliz *D.ª Fulviana Nacional* se la dé garrote en estos próximos dias, y no será la vez primera que en España sufre este género de suplicio! que no sé cómo tiene unello para resistir tantos barbatines de hierro como se le van poniendo. Y por cuanto á la hora de esta se halla ya la pobre señora en capilla, con toda mi alma y mi corazon os digo:

*Hagan bien para hacer bien
por el ánima de la pobre señora
que van á ajusticiar.*

EL EMBOZADILLO DE CÓRDOBA

No sé quién pudo ser este hermano embozado, que no dejó menos fama en el mundo que los

Niños de Ecija, el Mojo de Andujar y el Bobo de Coria, que á la verdad cualquier fama, celebridad y renombre llevo á bien, yo Fr. Gerundio, menos la celebridad de la boberia, porque hacerse célebre un hombre por ser bobo, vive mi padre S. Francisco que es la cosa mas tonta que imaginarse puede, y que el bobo no fue él, sino nosotros que tal fama y celebridad al de Coria damos.

Pues no sé si por emulacion de la nombradía de aquel embozado, ó sea porque en Córdoba haya una inclinacion innata á embozarse, ello es que se ha presentado ahora en aquella ciudad otro embozado, que desde luego que mi Pateridad lo vió, dijo «no, pues no te escaparas tu sin capillada.» Y cuidado que no es por la aversion que yo tenga á los embozamientos, con tal que sean de capa ó cosa equivalente; que ¡ojalá, ojalá hubiera yo salido en estos dias de tria bien embozado en la mia! ; En mi capa española de 6½ varas cumplidas (que para eso que fueron las seis y media bien cumplidas me mandé medir siete); y no que por salir vestido á la moderna con un gabanito ó *pal'ot* de una tela venida de Francia que llaman *Satin-matclassé de l'unin* (que de tal parte vino ella y tal nombre tiene para que á un español como Fr. Gerundio le pudiese servir de provecho), agarré un resfriado superlativo que me ha tenido en cama, *bien á pesar mio*, como dijo cierta Magestad española, dos dias enteros. Y como del martes al viernes media lo que vds. saben, ha sido la causa de que, levantándome ayer tarde con trabajo, haya escrito por segunda vez tambien con trabajo esta media capillada, de que creo me dispensaran los hermanos suscritores, constándoles como les consta por experiencia, que

de estas faltas irremediables les indemnizo completamente y acaso con usuras.

Peró como no todos los embozos ó embozamientos son de capas ó capotes, sino que tambien hay embozamientos de nombres, estos son con los que mi reverencia no está á bien, ni puede transigir. Y ésta es la ocasion antes de pasar mas adelante, de advertir á tantos hermanos como diariamente me escriben denunciando abusos ó dando noticias, y firmándose: *«Un suscriptor; un patriota; un enemigo de los abusos; un liberal; un apasionado de Fr. Gerundio,»* y con mil otros embozos de nombres, que escusan de molestarse, que no malgasten papel, tiempo y trabajo, pues nada de lo que asi venga suscrito toma mi Paternidad en consideracion; y que constándoles tambien como les consta por experiencia que jamas comprometo ninguna firma, serian unos *Bobos de Corda* si en lo sucesivo insistiesen en comunicarse con Fr. Gerundio como *Embozados de Córdoba*.

El tal embozadillo pues de Córdoba es uno de los muchos que en esta cuaresma electoral se han metido á dirigir su correspondiente platiquilla á los electores; y éste, bajo el embozo ó seudónimo de *«Un amante de su patria»* empieza así su sermón: *«ELECTORES: En la presente crisis electoral dos sendas políticas se presentan á vuestra vista: una algun tanto estrecha, pero recta y llana; otra mas ancha, pero tortuosa y llena de atolladeros describe su giro en el declive de una eminencia, cuya base es un abismo.»* Cuidado que estar los atolladeros en el declive de la eminencia, y no estar en la tierra llana es una novedad geográfico-político-cordubense que no acierto yo á concebir bien. *«En la primera, dice, no hay salteadores ni asesinatos. En una pradera florida, cu-*

«*Los matices atraen nuestra vista, se encuentra un pueblo que llegó a LA TIERRA DE PROMISION; al país de la abundancia; es el que teniendo cuanto se necesita disfruta toda suerte de bienes. Sus gobernantes son ricos y virtuosos, y no necesitan de los subsidios del pueblo para suvenir a sus necesidades &c. &c. Esta senda es la MODERADA.*»

«*Hablando de la segunda senda dice el embosado cordobés. La moral no se conoce, y su lugar está ocupado por los vicios y el desenfreno de las pasiones. El pueblo nada en lagunas de sangre. Cadáveres, tumbas, cadáveres y esqueletos es lo que fija su vista. El hermano ve cortar la cabeza del hermano, cuya sangre salpica su rostro; el padre la del hijo; la esposa la del esposo; el grande, el noble, el industrioso y el labrador, el rico y el pobre, todos todos sin distincion de personas mueren al filo del puñal del asesino y el ladrón; todos perecen....&c. &c. Esta senda es la exaltada ó REVOLUCIONARIA.*»

«*Que cada partido exagere y abulte algun tanto los defectos del partido su contrario y aún que le achaque para desacreditarle miras que acaso no tenga, lo tal era bien Fr. Gerundio lo mismo en unos y otros. Pero cuando la política llega á trastornar los cerebros hasta el punto de producir tamaños desatinos como los del embosado de Córdoba, no encuentra otro remedio que trasladarla de Córdoba á Zaragoza donde todos saben que hay una casita muy linda para los amantes de su patria que han perdido el juicio.*»

Editor Responsable Francisco de S. Fuentes.

IMPRESA DE MELLADO,